

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

CL 2022/21-CF

Abril de 2022

- A:** Puntos de contacto del Codex
Puntos de contacto de organizaciones internacionales
con condición de observadoras en el Codex
- DE:** Secretaría de la Comisión del Codex Alimentarius,
Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias
- ASUNTO:** **Solicitud de observaciones en el trámite 3 sobre el Código de prácticas para prevenir y reducir la contaminación por micotoxinas en la yuca (mandioca) y los productos a base de yuca (mandioca)**
- PLAZO:** **30 de abril de 2022**

ANTECEDENTES

1. Para consultar la información sobre los antecedentes, remítase al documento CX/CF 22/15/12 que se encuentra en la página web de la 15.ª reunión del CCCF¹.

SOLICITUD DE OBSERVACIONES

2. Se invita a los miembros del Codex y observadores a presentar sus observaciones sobre el código de prácticas, que figura en el Apéndice I del documento CX/CF 22/15/12, que se encuentra cargado en el Sistema de comentarios en línea (OCS) del Codex: <https://ocs.codexalimentarius.org/>, de conformidad con la orientación general facilitada en los párrafos 4 a 8.
3. Al presentar observaciones sobre el código de prácticas, se invita a los miembros del Codex y observadores a facilitar lo siguiente:
 - Observaciones generales sobre el enfoque general del código de prácticas (por ejemplo, formato, contenido).
 - Observaciones específicas sobre las disposiciones que podrían necesitar más desarrollo.
 - Orientación sobre si el código de prácticas está listo para que avance en el procedimiento de trámites.

DIRECTRICES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES

4. Los miembros del Codex y observadores deberán presentar las observaciones a través de sus respectivos puntos de contacto utilizando el OCS.
5. Los puntos de contacto de los miembros del Codex y observadores pueden acceder al OCS y al documento abierto a las observaciones seleccionando "Acceder" en la página "Mis revisiones", disponible una vez que se ha accedido al sistema.
6. Los puntos de contacto de los miembros del Codex y las organizaciones observadoras deberán facilitar los cambios propuestos y observaciones/justificaciones pertinentes relativos a un párrafo específico (en las categorías: edición, cuestiones sustantivas, cuestiones técnicas y traducción) y/o con respecto al documento (observaciones generales o comentarios de resumen). Puede encontrar orientación adicional sobre las categorías y tipos de comentarios del OCS en las [preguntas frecuentes](#) del OCS.
7. Se pueden consultar otros recursos adicionales del OCS, entre ellos el Manual del usuario y una breve guía, en el siguiente enlace: <http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/ocs/es/>.
8. Cualquier consulta sobre el OCS debe ser dirigida a Codex-OCS@fao.org.

¹ <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/meetings/detail/es/?meeting=CCCF&session=15>